

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V. (AIQ)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso g) y 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2025, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- c) Notas de memoria

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:**1. Autorización e Historia****a) Fecha de creación del ente**

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. (en adelante la "compañía" o AIQ) es una sociedad Anónima de Capital Variable de naturaleza mercantil de acuerdo a la Leyes Mexicanas; constituida el 9 de octubre de 2003, siendo su objeto principal el de llevar a cabo la construcción, administración, operación y/o explotación del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, así como prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo de conformidad con los dispuesto en la ley de Aeropuertos y sus Reglamento, por si o por conducto de terceras personas.

A partir de diciembre de 2004, inicio operaciones con la explotación de la Concesión de dicho Aeropuerto, teniendo como objeto social lo siguiente:

- a) Administrar, operar y conserva el aeropuerto, su pista, plataformas, edificios y servicios complementarios y auxiliares.
- b) Proporcionar y administrar los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales para la explotación del mismo, de conformada con lo establecido en la Ley de aeropuerto y su reglamento, por si o por conducto de terceras personas.

El período de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre 2025.

Concesiones:

Con fecha 16 de diciembre de 2004, el gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) otorgó Título de Concesión a favor de la compañía para que dicho aeropuerto administre, opere y explote y en su caso lleve a cabo construcciones en el aeropuerto correspondiente, necesarias para la prestación de servicios.

Dicha concesión establece entre otros asuntos los siguientes:

- a) Los terrenos en los que se encuentra construido el aeropuerto deberán ser utilizados durante el tiempo de vigencia de la concesión exclusivamente para su objeto, aun en el caso de que los mismos fueran gravados o enajenados, salvo autorización previa de la SCT.
- b) La compañía podrá otorgar el uso y dar en arrendamiento superficies incluidas en la infraestructura aeroportuaria y en áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales, otorgar los derechos de uso de paso sobre las mismas, además de áreas destinadas a la prestación de servicios comerciales.
- c) La concesión incluye la prestación de los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales en el aeropuerto, ya sea prestados directamente por la concesionaria o por conducto de terceros.
- d) Aeropuertos y servicios auxiliares prestara en el aeropuerto de conformidad con la legislación aplicable, los servicios complementarios consistentes en el almacenamiento, distribución, suministro, abastecimiento y succión de combustible a los operadores, concesionarios y permisionarios del servicio de transporte aéreo y usuarios del aeropuerto.
- e) La concesionaria deberá conservar y mantener el aeropuerto en condiciones de seguridad, eficiencia y niveles de calidad requeridos, de conformidad con la legislación aplicable.
- f) La concesionaria deberá contar con un Administrador Aeroportuario, quien deberá tener las facultades suficientes para llevar a cabo las funciones que la Ley de aeropuertos establece a su cargo.
- g) La concesión tendrá una vigencia de 50 años, contados a partir de la fecha de su otorgamiento, misma que podrá ser prorrogable en términos de la Ley de Aeropuertos.

Certificaciones:

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (en adelante SCT) a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil (en adelante DGAC) otorgó “Certificado de Aeródromo Civil” al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. con fecha de emisión del 17 de octubre de 2009. La compañía es considerada como 1a. en México en cumplir con las normas nacionales e internacionales descritas en el anexo 14 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) y demás disposiciones legales aplicables referentes a: Generalidades, Datos sobre el aeródromo, Características físicas, Restricciones y eliminación de obstáculos, Ayudas visuales, Sistemas eléctricos, Servicios, Equipo e instalaciones de aeródromo y Mantenimiento del aeródromo.

Con fecha 17 de mayo de 2013 el aeropuerto fue nuevamente el primero en el país en renovar su “Certificado de Aeródromo Civil”.

Cabe mencionar que con fecha 20 de octubre de 2014 el AIQ recibió autorización por la Dirección General de Aeronáutica Civil para la operación de la aeronave B747-8, una de las más grandes que operan en el mundo, siendo el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro el tercero en el país en contar con esa capacidad después de los aeropuertos de la Ciudad de México y de Guadalajara.

Es importante señalar que el AIQ, es el primer aeropuerto a nivel nacional que ha recibido la tercera certificación como aeródromo civil. El pasado 17 de octubre de 2016 la SCT, a través de la DGAC, otorgo el Certificado de Aeródromo Civil (Áreas técnicas operacionales) lo que garantiza que las instalaciones, los procedimientos y el personal del AIQ cumplen con los estándares técnicos internacionales requeridos y que sus áreas y procedimientos operacionales están en conformidad con la Normativa Internacional descrita en el anexo 14 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), así como la Normatividad Nacional para la correcta gestión de las operaciones, y por ende se minimizan los riesgos asociados.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

b) Principales cambios en su estructura

El Aeropuerto no ha sufrido modificaciones dentro de su estructura organizacional sin embargo se han realizado ligeras modificaciones dentro de su estructura para que cada una de las áreas que lo componen puedan generar independencia y cuenten con la capacidad para dar respuesta a dicho crecimiento, para el año 2014 se contaban con un total de 61 plazas y para inicio del 2021 ya se contaban con 104 y al cierre de Diciembre 2021 se lograron adicionar un total de 42 plazas para así poder tener a toda la plantilla del AIQ dentro de la misma estructura sumando un total de 146 plazas autorizadas. Para el cierre del ejercicio 2024 se autorizaron 184 plazas.

2. Panorama Económico y Financiero.

Durante el ejercicio fiscal 2025, se espera que el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro incremente sus operaciones en un 5.9% esto es, 2,841 operaciones mas que en el ejercicio 2024 debido a un mejor posicionamiento y competitividad en el sector.

A continuación, se presenta el incremento en los últimos ejercicios al 30 de junio 2025 de los principales indicadores de crecimiento del AIQ:

PRINCIPALES INDICADORES EN VOLUMEN DE PASAJEROS:

23.2% pax vs Jun 2024

Lugar Nacional 2025: 12*

* Acumulado al cierre de abril 2025 (SCIT – AFAC)

PRINCIPALES INDICADORES EN VOLUMEN DE OPERACIONES:

+9.9% op. vs Jun 2024

Lugar Nacional 2025: 11*

* Acumulado al cierre de abril 2025 (SCIT – AFAC)

PRINCIPALES INDICADORES EN VOLUMEN DE TONELADAS:

+4.7% Tons vs Jun 2024

Lugar Nacional 2025: 4*

* Acumulado al cierre de abril 2025 (SCIT – AFAC)

3. Organización y Objeto Social**a) Objeto Social**

El objeto social de acuerdo al Acta Constitutiva de la entidad es la prestación de Servicios Aeroportuarios para aviación general y privada en el ámbito de Pasajeros, Carga y Descarga de Mercancías, servicios de Arrendamiento a locatarios y personas dedicadas a la transportación aérea y servicios en general de estacionamiento y pensión vehicular, en el estado de Querétaro

b) Principal Actividad

Siendo su principal actividad los Servicios Aeroportuarios para la aviación general y privada.

c)Ejercicio Fiscal

La presente información corresponde al Ejercicio fiscal 2025.

d)Régimen jurídico

El régimen jurídico es el Régimen General de las Personas Morales de Ley, por lo que La entidad está sujeta a Leyes fiscales, en materia tributaria y de fiscalización vigentes en el territorio nacional, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las leyes aplicables a los entes públicos por ser una entidad con participación Estatal Mayoritaria como son la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

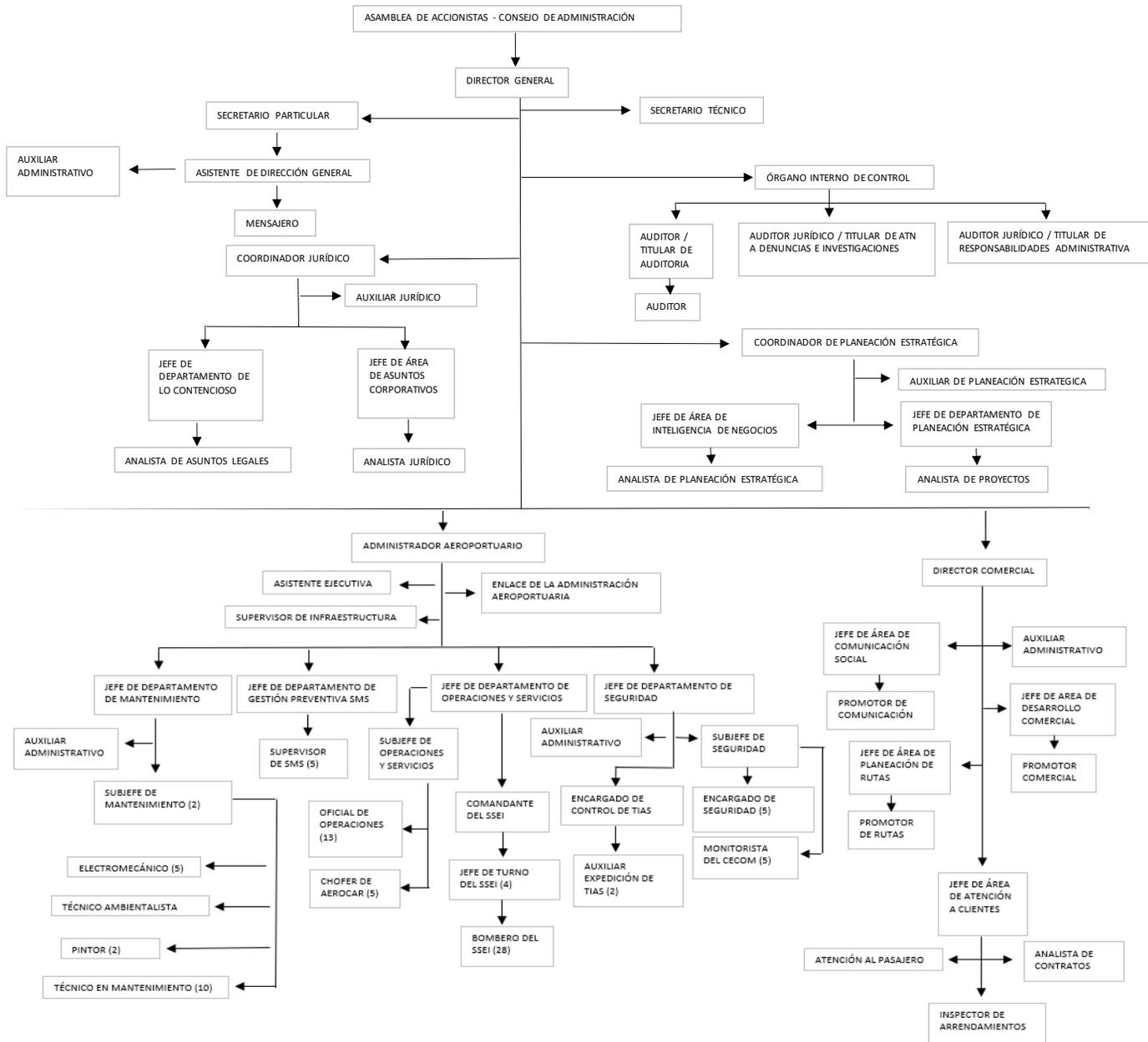
Las siguientes son las obligaciones fiscales a las que se encuentra sujeto el ente:

- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Pago definitivo mensual de IVA.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.
- Declaración informativa de IVA con la anual de ISR
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general.
- Entero de retenciones de IVA Mensual
- Declaración de proveedores de IVA

f) Estructura organizacional básica

La entidad consta de una organización en la cual en la parte superior del Organigrama se encuentra la Dirección General, seguido del Administrador Aeroportuario y de ahí nacen las Direcciones y Coordinaciones de cada área en el AIQ, como se muestra a continuación:

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)



AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La entidad no cuenta con Fideicomisos vigentes que reportar para el ejercicio que se informa.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “**Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)**” así como en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- c) Postulados básicos.
- 1) Sustancia Económica: Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
 - 2) Entes Públicos: Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
 - 3) Existencia Permanente: La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
 - 4) Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
 - 5) Importancia Relativa: La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente
 - 6) Registro e Integración Presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
 - 7) Consolidación de la Información Financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
 - 8) Devengo Contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros

por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- 9) **Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
 - 10) **Dualidad Económica:** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
 - 11) **Consistencia:** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- d) **Normatividad supletoria.** Para el caso de la normatividad supletoria El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. en la elaboración y preparación del estudio de pasivos laborales, se basa de conformidad a las Normas de Información Financiera. (NIF D3)
 - e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad. No aplica para esta entidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) **Actualización:** No aplica para esta Entidad.
- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:** No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No se tienen inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** No aplica un sistema de inventarios enfocados a determinar el costo de ventas de productos y/o mercancías terminadas y los almacenes que se registran en contabilidad solo corresponden a los consumibles que la propia entidad utiliza para el desarrollo de sus actividades.
- e) **Beneficios a empleados:** Al periodo que se reporta, el Pasivo Neto Proyectado por Obligación por Beneficio Definido se encuentra valuado en un total de \$64,529,737.00 (Sesenta y cuatro millones quinientos veintinueve mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.).
- f) **Provisiones:** Su objetivo es el reconocimiento de una obligación presente o futura debido a la existencia de una incertidumbre acerca del momento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su liquidación. Se reconocen en estados financieros las provisiones creadas derivadas de la obligación para la elaboración del Estudio de Pasivos Laborales *NIF D-3 Beneficios a los empleados*. Al periodo que se reporta su importe representa \$64,529,737.00 (Sesenta y cuatro millones quinientos veintinueve mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.).
- g) **Reservas:** La reserva con la que cuenta el AIQ es la Reserva Legal la cual es por un monto de \$28,357,989.00 con base a la Ley General de Sociedades Mercantiles en su artículo 20 la cual tiene por objeto crear un fondo de reserva hasta que el mismo fondo alcance el importe de la quinta parte del capital social.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:** Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables
- i) **Reclasificaciones:** No aplica para esta Entidad.
- j) **Depuración y cancelación de saldos:** No aplica para esta Entidad.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica para esta entidad.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No aplica para esta Entidad.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No aplica para esta Entidad.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica para esta Entidad.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica para esta Entidad.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica para esta Entidad.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores. No aplica para esta Entidad.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica para esta Entidad.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica para esta Entidad.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica para esta Entidad.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica para esta Entidad.

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, reconoce como adquisiciones de mobiliario y equipo aquellas cuyo valor exceda a 35 salarios mínimos vigentes del área geográfica de la Ciudad de México esto aplicable hasta el 3 de Abril de 2018 ya que a partir del 1 de Febrero de 2019 entro en vigor el “Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” donde el monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles será aplicable cuando el bien sea mayor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) publicado, en apego a la LGCG. Las adquisiciones directas se reconocen como gasto por inversión y a su vez se reconocen en el rubro del activo incrementando el patrimonio.

El valor de adquisición de los bienes inmuebles y muebles, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Si una partida de bienes inmuebles y muebles se integra de diversos componentes con diferentes vidas

útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de actividades a medida que se incurren.

La depreciación de los bienes inmuebles y muebles se determina sobre el valor de los bienes inmuebles y muebles, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

| Concepto | Porcentaje de depreciación | Vida útil en años |
|--|----------------------------|-------------------|
| Equipo de transporte | 20% | 5 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 10% | 10 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10% | 10 |
| Equipo de computo | 33.3% | 3 |
| Mobiliario y equipo educacional | 20% | 5 |
| Equipo e instrumental medico y de laboratorio. | 20% | 5 |
| Equipo de defensa y seguridad | 10% | 10 |
| Mejoras en bienes arrendados | 5% | 20 |
| Edificios no habitacionales | 3.30% | 30 |
| Infraestructura | 4% | 25 |

Los bienes inmuebles y muebles se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de actividades cuando se da de baja el activo.

El valor de los bienes inmuebles y muebles se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

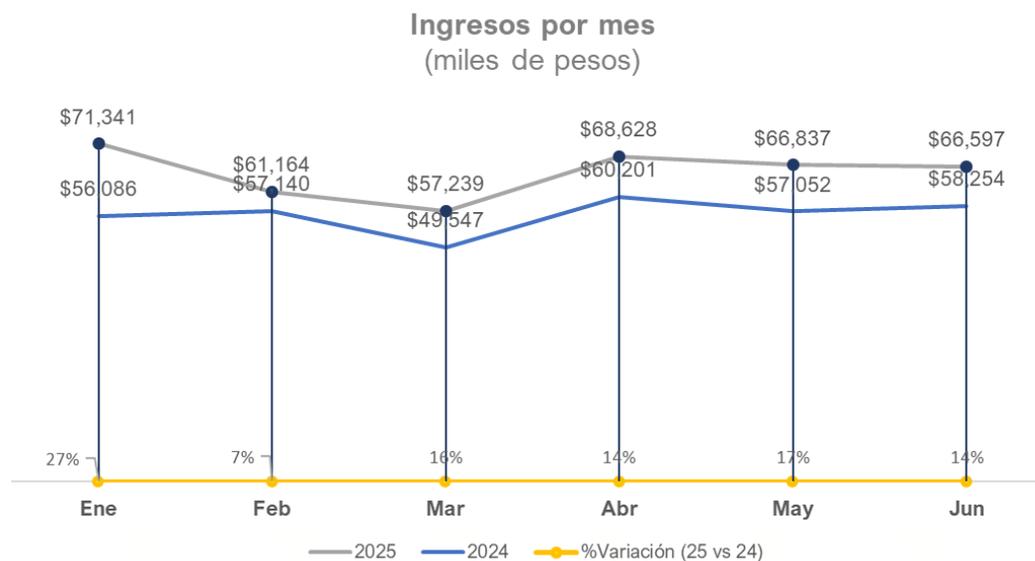
Durante el periodo reportado, no existen indicios de deterioro.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 30 de junio 2025 el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro no recibió recursos provenientes de fideicomisos, mandatos y análogos y de igual manera tampoco participa de manera directa o indirecta en este tipo de cuentas.

9. Reporte de la Recaudación

Se informa el comportamiento de la Recaudación durante el ejercicio 2025 y 2024



Proyección de la recaudación

Se estima alcanzar un total de ingresos devengados para el ejercicio 2025 completo de más de 983 MDP.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se manifiesta bajo protesta de decir verdad que el AIQ no cuenta con deuda o instrumentos de Deuda al periodo que se informa.

11. Calificaciones otorgadas

El Aeropuerto Intercontinental de Queretaro (AIQ) se sometió al proceso para obtener una calificación crediticia con la empresa HR Ratings, siendo esta una de las más reconocidas del país. El 30 de junio de 2023 el AIQ obtuvo la calificación “**HR AAA**”, la cual se basa en su condición legal como entidad paraestatal del Estado de Queretaro, de igual forma se incorpora la recuperación de los indicadores operativos a niveles prepandemia. Asimismo, la calificación incorpora los niveles esperados de Flujo Libre de Efectivo (FLE), los cuales se estima que alcancen los P\$95 millones (m) para el año 2025, principalmente por los planes de expansión basados en el Plan Maestro de Desarrollo (PMD) de AIQ. La calificación también considera los niveles negativos de deuda neta histórica de la Empresa, lo que ha permitido que alcance métricas sólidas de Cobertura del Servicio de Deuda y Años de Pago.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Las políticas que se encuentran dentro de los procedimientos de la Coordinación Administrativa mismos que se encuentran autorizados y los cuales son sujetos a modificaciones u observaciones de acuerdo al crecimiento y comportamiento del AIQ, se enlistan políticas de diferentes procedimientos:

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0106 ADMINISTRACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO GENERAL**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0102 CONCILIACIONES BANCARIAS DE INGRESOS Y EGRESOS**

Políticas del Procedimiento **K500PCA-CP0109 RECUPERACIÓN DE LA CARTERA VENCIDA (CUENTAS POR COBRAR)**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0103 PAGO DE IMPUESTOS FEDERALES Y ESTATALES**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0105 ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Políticas de Operación del Procedimiento **K500PCA-CP0107 SOLICITUD Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS PARA VIÁTICOS**

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

- El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V., fija sus metas de acuerdo al Programa Operativo Anual, el cual se detalla como sigue:

AIQ POA 2025

| | | 2024 | PROYECTO POA 2025 | | | |
|---------------------------------------|----------------|-----------|-------------------|------------|-------------------|---|
| Elemento | Unidad | Cantidad | Cantidad | Incremento | Var % vs POA 2024 | Comentarios |
| Pasajeros | # | 1,967,603 | 2,785,592 | 817,989 | 41.6% | Refleja el crecimiento en línea con la industria para las rutas y frecuencias de aviación comercial de pasajeros considerando las rutas y frecuencias activas, así como el incremento tanto de frecuencias, rutas y capacidades de aeronaves. |
| Toneladas | # | 89,743 | 103,401 | 13,658 | 15.2% | Refleja el crecimiento en línea con la industria para la transportación de carga, apoyado por el crecimiento de las empresas cargueras, paquetería y e-commerce. |
| Ingresos por Servicios Aeroportuarios | Miles de Pesos | \$408,285 | \$ 773,946.00 | \$365,661 | 90% | Refleja el incremento de pasajeros y operaciones. |
| Ingresos por Arrendamientos | Miles de Pesos | \$71,185 | \$191,121 | \$119,936 | 168.5% | Refleja el incremento pasajeros (consumo) así como rentas adicionales. |
| Rutas | # | 17 | 23 | 6 | 35.3% | Refleja el desarrollo de rutas nuevas de aviación comercial de pasajeros en el aeropuerto. |

13. Información por Segmentos

“Nada que manifestar”

14. Eventos Posteriores al Cierre

“Nada que manifestar”

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las operaciones de egresos con partes relacionadas al 30 de junio 2025 se integran como sigue

| | 2025 | Concepto | Naturaleza |
|------------------------------------|--------------|---|-------------------|
| Gobierno del Estado de Querétaro | 1,027,595.28 | Arrendamientos de edificios, Pago al Poder Ejecutivo | Egreso |
| Aeropuertos y Servicios Auxiliares | 217,236.00 | Servicios de capacitación | Egreso |

Las operaciones de ingresos con partes relacionadas al 30 de junio 2025 se integran como sigue:

| | 2025 | Concepto | Naturaleza |
|---|-------------|--|-------------------|
| Aeropuertos y Servicios Auxiliares | 0 | Participación de servicios aeroportuarios | Ingreso |
| Aeropuertos y Servicios Auxiliares | 13,116.40 | Servicios generales | Ingreso |
| Aeropuertos y Servicios Auxiliares | 2,435.30 | Tarjeta de Identificación Aeroportuaria | Ingreso |
| Aeropuertos y Servicios Auxiliares | 114,260.21 | Participaciones complementarias lado aire | Ingreso |
| Aeropuertos y Servicios Auxiliares | 0 | Participaciones complementarias espacios comerciales | Ingreso |
| Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro | 0 | | Ingreso |

Se tienen celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Con fecha 3 de septiembre de 2004 la compañía firmó un contrato de arrendamiento de bienes inmueble con el Gobierno del Estado de Querétaro, por un plazo de 15 años contados a partir de la fecha de la firma, mismo que está sujeto a renovación hasta en tres ocasiones. Dicho contrato sufrió adecuaciones derivado de la firma de “El Primer Convenio Modificatorio” el 23 de septiembre de 2006 (clausulas tercera, quinta y séptima). Así mismo el 9 de septiembre de 2015 se firmó el “Segundo Convenio Modificatorio”, entre las principales modificaciones, se presenta la realizada a la cláusula cuarta (pago), para establecer una renta mensual de \$ 61,697 más el impuesto al valor agregado. Para los ejercicios posteriores la renta se ha ido actualizando mediante el INPC por lo tanto para el presente ejercicio la renta mensual es de \$171,265.88

2. El 26 de diciembre de 2004 celebran contrato con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (en adelante ASA) y la compañía en donde suministraran los servicios de compra venta, abastecimiento y sucesión de combustible a concesionarios y permisionarios del servicio de transportación con las siguientes clausulas:

- La compañía dará acceso a las instalaciones destinadas al almacenamiento y distribución de combustible de la compañía, así como el paso y tránsito por las instalaciones concesionadas del aeropuerto a todo el personal y vehículos autorizados por ASA.

- Obligaciones que cumplirá ASA:

- Por el paso a través de las instalaciones del Aeropuerto para prestar los servicios se obligará a pagar el 1% sobre el importe del servicio de abastecimiento de combustible cobrado con base a la tarifa de suministro o succión de combustible establecida por las autoridades convenientes.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

- Conservar las instalaciones de las áreas distribuidoras de combustible y bienes dedicados a la prestación de los servicios en buen estado. Además, dar mantenimiento a las instalaciones afín de que las mismas cumplan con estándares de operatividad, (El mantenimiento de los bienes afectos a la prestación de los servicios correrá por cuenta y cargo de ASA). Ambas partes determinaran mediante convenio escrito las obras de renovación y ampliación de las instalaciones señalando la parte responsable de ejecutar obras, así como los mecanismos para erogar los gastos correspondientes.
- Las instalaciones solo serán utilizadas para la prestación de los servicios
- Se realizarán visitas de inspección a las áreas de la prestación de los servicios por la compañía, afín de constatar que actúan conforme a las disposiciones aplicables en materia de seguridad y del uso normal de las instalaciones.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Lo anterior no será aplicable para información contable consolidada.

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Se explican aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Peonías y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden al 30 de junio de 2025:

(Pesos)

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| MONTO TOTAL DE INGRESOS | 402,135,941.35 |
|--------------------------------|-----------------------|

| 4.1.5.0.0.00 PRODUCTOS | | |
|-------------------------------|-------------------------|---|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO |
| Productos | 8,629,102.93 | 100% |

| 4.1.7.0.0.00 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | |
|--|-------------------------|---|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | 383,003,668.22 | 100% |

| 4.3.4.0.0.00 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES | | |
|---|-------------------------|---|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 10,329,476.81 | 100% |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| 4.3.9.0.0.00 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | | |
|---|------------------|----------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO |
| Bonificaciones y Descuentos Obtenidos | 158,985.02 | 78.52% |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 43,502.26 | 21.48% |

| 4.5.7.0.0.00 DEVOLUCIONES O BONIFICACIONES POR PRESTACION DE SERVICIOS | | |
|---|------------------|----------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL INGRESO |
| Devoluciones o bonificaciones por prestación de servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria | 28,793.89 | 100% |

Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden al 30 de junio 2025:

(Pesos)

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| MONTO TOTAL DE GASTOS | 222,115,656.31 |
|------------------------------|-----------------------|

| 5.1.1.0.0.00 SERVICIOS PERSONALES | | |
|---|------------------|--------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO |
| Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente | 24,563,867.50 | 64.93% |
| Seguridad Social | 7,515,027.21 | 19.86% |

| 5.1.2.0.0.00 MATERIALES Y SUMINISTROS | | |
|---------------------------------------|------------------|--------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO |

| | | |
|---|--------------|--------|
| Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales | 990,911.79 | 21.41% |
| Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 1,481,004.69 | 31.99% |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 1,223,861.27 | 26.44% |

| 5.1.3.0.0.00 SERVICIOS GENERALES | | |
|--|-------------------------|---------------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO |
| Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios | 62,502,617.97 | 40.41% |
| Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 44,331,524.20 | 28.66% |

| 5.2.5.0.0.00 PENSIONES Y JUBILACIONES | | |
|--|-------------------------|---------------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO |
| Pensiones | 524,150.30 | 100% |

| 5.5.1.0.0.00 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | | |
|--|-------------------------|---------------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO |
| Depreciación de Bienes Inmuebles | 4,456,421.88 | 18.22% |
| Depreciación de Bienes Muebles | 17,032,638.46 | 69.63% |

| 5.5.9.0.0.00 OTROS GASTOS | | |
|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| CUENTA | MONTO INDIVIDUAL | PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO |
| Otros Gastos Varios | 9,148.74 | 100% |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

(Pesos)

| Cuenta | 2025 | 2024 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Gastos de Funcionamiento | 197,122,322.10 | 460,183,546.39 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 524,150.30 | 1,604,414.33 |
| Participaciones y Aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 0.00 | 0.00 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 24,469,183.91 | 128,022,407.51 |
| Inversión Pública | 0.00 | 0.00 |
| Gastos y Otras Pérdidas | 222,115,656.31 | 589,810,368.23 |

- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Se informa el monto de la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias al 30 de junio de 2025. El incremento en este rubro obedece al registro de las provisiones laborales de acuerdo a la NIF D-3 aplicable a esta entidad.

(Pesos)

| Cuenta | Monto |
|--|----------------------|
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 24,460,035.17 |
| Provisiones | 0.00 |
| Disminución de Inventarios | 0.00 |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0.00 |
| Otros Gastos | 9,148.74 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 24,469,183.91 |

II) **Notas al Estado de Situación Financiera**

Activo

- Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 30 de junio 2025:

(Pesos)

| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA: | TIPO | MONTO |
|-----------------------------------|------|----------------|
| NADA QUE MANIFESTAR | | 0 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| TOTAL | | \$ 0.00 |

Se informa que al 30 de junio 2025 el AIQ no cuenta con Fondos de Afectación Específica para financiar determinados gastos o actividades.

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 30 de junio 2025:

(Pesos)

| INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES: | TIPO | MONTO | PLAZO |
|---|---------------------------|-------------------------|-------|
| Banamex 74104233 | Portafolio de Inversiones | 42,526,553.71 | 1 día |
| Bancomer 00835188 | Portafolio de Inversiones | 39,217,435.93 | 1 día |
| Santander 65509896035 | Portafolio de Inversiones | 57,299,569.90 | 1 día |
| Santander Fondo Recompensa 65509896035 | Portafolio de Inversiones | 33,356,191.64 | 1 día |
| Monex 600680000034756137 | Portafolio de Inversiones | 0.00 | 1 día |
| TOTAL | | \$172,399,751.18 | |

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 30 de junio 2025 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS: | TIPO | MONTO | MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS | FACTIBILIDAD DE COBRO |
|--|--------------------------|------------------------|--|---|
| IMPUESTOS | | 0.00 | | |
| CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD | | 0.00 | | |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | | 0.00 | | |
| DERECHOS | | 0.00 | | |
| PRODUCTOS | | 0.00 | | |
| APROVECHAMIENTOS | | 0.00 | | |
| INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS | Cuentas por Cobrar | 55,050,228.83 | 0 | El 85% cuenta con una factibilidad de cobro inmediata, mientras que el 15% su factibilidad de cobro es incierta ya que se encuentra en situación de Jurídico. |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | | 0.00 | | |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | | 0.00 | | |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | Funcionarios y empleados | 1,443,517.00 | | Comprobación inmediata no mayor a 15 días posteriores al periodo que se informa. |
| CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO | Impuestos | 26,810,306.86 | 0 | Su importe se compone en gran parte por los pagos provisionales de ISR \$26,128,197.00 IVA pendiente de acreditar por \$261,405.26 ISR retenido por terceros \$355,956.52 un ISR a favor por \$63,886.00 El importe de todos los impuestos anteriores será compensado o acreditado con base a las necesidades futuras a corto plazo de la determinación de ISR e IVA de periodos posteriores. |
| TOTAL | | \$83,304,052.69 | | |

Asimismo, se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio 2025 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital): | MONTO | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS |
|---|------------------------|--|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 44,157,809.09 | Clientes nacionales menor o igual a 90 días |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | 1,443,517.00 | Funcionarios y empleados menor o igual a 90 días |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | 0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 326,153.34 | Contribuciones por recuperar a corto plazo menor o igual a 90 días |
| Sub-Total | \$45,927,479.43 | |

| | | |
|---|-----------------------|--|
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 2,176,662.55 | Clientes nacionales mayor a 90 días y menor o igual a 180 días |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | 0.00 | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | 0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 0.00 | |
| Sub-Total | \$2,176,662.55 | |

| | | |
|--|---------------|---|
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 426,968.47 | Clientes nacionales mayor a 180 días y menor o igual a 365 días |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR | 0.00 | |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA | 0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 26,484,153.52 | Pagos provisionales de ISR e ISR retenido por terceros |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| | | |
|-----------------------------------|------------------------|---|
| Sub-Total | | \$26,911,121.99 |
| d) Mayor a 365 días | | |
| CUENTAS POR COBRAR | 8,288,788.56 | Clientes nacionales mayor a 365 días |
| DEUDORES DIVERSOS | 0.00 | |
| PRESTAMOS OTORGADOS | 0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO | 0.00 | |
| Sub-Total | \$8,288,788.56 | |
| TOTAL | \$83,304,052.69 | |

Como punto adicional se informa el detalle de la Cartera de Clientes al periodo que se esta reportando, la cual se conforma de lo siguiente:

| CLIENTE | CLIENTES AL CORRIENTE | Periodo de Vencimiento de Facturas | | | | | | TOTALES |
|--|-----------------------|------------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | | 1-30 días | 31-60 días | 61-90 días | 91-180 días | 181-365 días | Más de un año | |
| ADH AERONAUTICA | 112,543.20 | 112,543.20 | 102,312.00 | 66,936.00 | - | - | - | 394,334.40 |
| AEROENLACES NACIONALES | 17,739,523.37 | - | - | - | - | - | - | 17,739,523.37 |
| AEROLINEAS REGIONALES | - | - | - | - | - | - | 647,984.00 | 647,984.00 |
| AEROLITORAL | 5,287,910.33 | - | - | - | - | - | - | 5,287,910.33 |
| AERONAVES TSM | 738,659.91 | - | - | - | - | - | - | 738,659.91 |
| ALCANCE GLOBAL JET SERVICES | - | - | - | - | - | - | 6,729,761.81 | 6,729,761.81 |
| AMERICAN AIRLINES | 4,689,991.12 | - | - | - | - | - | - | 4,689,991.12 |
| ARTE VISUAL DE QUERÉTARO | 360,832.10 | 317,390.54 | 295,546.78 | 360,433.58 | - | - | - | 1,334,203.00 |
| ATS AERO-TECH-SERVICES | 331,975.00 | - | - | - | - | - | - | 331,975.00 |
| AVEESPRESS | 210,581.86 | 200,657.32 | - | - | - | - | - | 411,239.18 |
| BORBOLLA GARCIA MANUEL | 42,362.87 | 1,711.42 | - | - | - | - | - | 44,074.29 |
| CONCESIONARIA VUELA COMPAÑIA DE AVIACION | 5,471,652.20 | - | - | - | - | - | - | 5,471,652.20 |
| CORPORATIVO EMPRESARIAL SOLAR | 29,894.68 | - | - | - | - | - | - | 29,894.68 |
| CORPORATIVO GAVIOTAS | 24,553.88 | - | - | - | - | - | - | 24,553.88 |
| DANAUS LINEAS AEREAS | - | - | - | - | - | - | 112,289.85 | 112,289.85 |
| DESARROLLO INMOBILIARIO STERVA | 31,516.52 | 31,516.52 | - | - | - | - | - | 63,033.04 |
| DHL EXPRESS MÉXICO | 673,940.01 | - | - | - | - | - | - | 673,940.01 |
| DYNASTY JET | - | - | - | - | - | - | 227,410.17 | 227,410.17 |
| EAGLE AVIATION SERVICES | 35,436.16 | 37,102.65 | - | - | - | - | - | 72,538.81 |
| FEDERAL EXPRESS HOLDINGS MÉXICO Y CIA | 538,876.26 | - | - | - | - | - | - | 538,876.26 |
| FLEET CAR COMPANY MX | 22,098.49 | - | - | - | - | - | - | 22,098.49 |
| FOOD NOW | 63,355.72 | - | - | - | - | - | - | 63,355.72 |
| GONZALEZ GARRIGOS JAVIER | - | 59,277.21 | 59,277.21 | 59,277.21 | 118,554.42 | - | - | 296,386.05 |
| GRC SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AEREO | 30,220.90 | 30,220.90 | 30,220.90 | - | - | - | - | 90,662.70 |
| HKG DUTY FREE MEXICO | 144,123.81 | - | - | - | - | - | - | 144,123.81 |
| INTERNATIONAL CORPORATE AND CARGO SERVICES | 3,103.71 | - | - | - | - | - | - | 3,103.71 |
| LEAR-COM | 227,053.85 | 227,053.85 | - | - | - | - | - | 454,107.70 |
| LINK CONEXIÓN AEREA | 1,768,893.56 | 904,467.89 | 757,104.73 | 785,620.24 | 2,058,108.13 | 426,968.47 | - | 6,701,163.02 |
| MAGAÑA RENTARIA HECTOR IVAN | 96,120.99 | 31,844.83 | - | - | - | - | - | 127,965.82 |

| | | | | | | | | | |
|---|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|----------------------|------------|
| MARC CONTACT CENTER | 59,528.92 | - | - | - | - | - | - | - | 59,528.92 |
| OPERADORA DE AUTOS DE QUERÉTARO | - | - | - | - | - | - | 571,342.73 | - | 571,342.73 |
| PERMISIONARIOS DE QUERÉTARO | 181,053.00 | 204,036.91 | - | - | - | - | - | - | 385,089.91 |
| PRIMEFLIGHT AVIATION SERVICES MEXICO | 197,830.46 | - | - | - | - | - | - | - | 197,830.46 |
| ROMERO GUEVARA CLAUDIO MANUEL | 23,434.66 | - | - | - | - | - | - | - | 23,434.66 |
| SERVICIOS DE CONSULTORIA, ADMINISTRACION Y MECANICA DE AVIACION | 87,782.43 | 76,332.55 | - | - | - | - | - | - | 164,114.98 |
| SGP OPERADORA DE SERVICIOS | 22,724.40 | 26,039.10 | - | - | - | - | - | - | 48,763.50 |
| TURISMO GARGO | 133,311.18 | - | - | - | - | - | - | - | 133,311.18 |
| Totales | 39,380,885.55 | 2,260,194.89 | 1,244,461.62 | 1,272,267.03 | 2,176,662.55 | 426,968.47 | 8,288,788.56 | 55,050,228.67 | |
| Porcentajes | 72% | 4% | 2% | 2% | 4% | 1% | 15% | 100% | |

| Periodo de vencimiento CONAC | Al Corriente | De 1 a 90 días | 91 a 180 días | 181 a 365 días | Mayor a 365 días | |
|------------------------------|----------------------|----------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| Total | 39,380,885.55 | | 4,776,923.54 | 2,176,662.55 | 426,968.47 | 8,288,788.56 |

- Derechos a recibir bienes o servicios:**

Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio 2025 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS: | MONTO | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS |
|--|-----------------------|--|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 2,697,620.00 | Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | 0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | 0.00 | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0.00 | |
| Sub-Total | \$2,697,620.00 | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 0.00 | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| | | |
|--|----------------|--|
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | 0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | 0.00 | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0.00 | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | |
|--|-----------------------|--|
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES | 0.00 | |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES | 0.00 | |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | 0.00 | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| TOTAL | \$2,697,620.00 | |

• **Inventarios**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

| CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN | SISTEMA DE COSTEO | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|---|-------------------|---------------------|-------------------------|---|
| INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA | | | | |
| INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS | | | | |
| INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN | | | | |
| INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN | | | | |
| BIENES EN TRANSITO | | | | |

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, no cuenta con inventarios para su transformación, ya que es una empresa de servicios.

- **Almacenes**

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

| CUENTA DE ALMACÉN | MÉTODO DE VALUACIÓN | CONVENIENCIA DEL MÉTODO | IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO |
|---|----------------------|---|--|
| MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES | Costo de Adquisición | En apego al numeral 1.2 inciso B de las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio | Los costos originales variarían de acuerdo a la metodología entrante |
| ALIMENTOS Y UTENSILIOS | | | |
| MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN | | | |
| PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO | | | |
| COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS | | | |
| VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS | | | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD | | | |
| HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO | | | |

- **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 30 de junio 2025 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

| FIDEICOMISO | TIPO | MONTO | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS |
|---|------|-------|--------------------------------|
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO | | | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| | | | |
|--|--|--|----------------|
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS | | | |
| FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES | | | |
| TOTAL | | | \$ 0.00 |

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, no cuenta con Inversiones Financieras a la fecha de reporte de los estados financieros.

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 30 de junio 2025 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL | SALDO |
|--|----------------|
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO | |
| TOTAL | \$ 0.00 |

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, no cuenta con participaciones y aportaciones de capital a la fecha de reporte de los estados financieros.

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 30 de junio 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

| CUENTA DE BIENES MUEBLES | MONTO | MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE DEPRECIACIÓN | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN |
|---|-------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------|--|---|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | 74,141,205.66 | 3,311,632.53 | 32,128,301.81 | Vida útil estimada | 10% y 33.33% | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Equipo en buenas condiciones |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 3,650,073.37 | 289,679.03 | 2,661,812.67 | Vida útil estimada | 33.3% y 20% | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Equipo en buenas condiciones |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 1,570,782.13 | 43,745.50 | 1,351,601.90 | Vida útil estimada | 20% | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Equipo en buenas condiciones |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 23,835,903.84 | 1,623,992.16 | 14,534,475.11 | Vida útil estimada | 20% | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Equipo en buenas condiciones |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 132,649.22 | 6,606.00 | 46,543.00 | Vida útil estimada | N/A | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Equipo en buenas condiciones |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 265,128,456.26 | 11,756,983.24 | 118,198,286.49 | Vida útil estimada | 10% | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Equipo en buenas condiciones |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | Vida útil estimada | N/A | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Equipo en buenas condiciones |
| TOTAL | \$368,459,070.48 | \$17,032,638.46 | \$168,921,020.98 | | | | |

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 30 de junio 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| CUENTA DE BIENES INMUEBLES | MONTO | MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE DEPRECIACIÓN | TASA APLICADA | CRITERIO DE APLICACIÓN | CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN |
|--|-----------------------|-------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------|--|---|
| VIVIENDAS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 304,095,437.81 | 4,456,421.88 | 35,997,996.24 | Vida útil estimada | 3.3% | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Construcción nueva |
| INFRAESTRUCTURA | 79,027,371.64 | 1,512,309.09 | 59,378,324.15 | Vida útil estimada | 4% | Parámetros de estimación de vida útil - LGCG | Infraestructura en óptimas condiciones |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 1,088,336.68 | 0.00 | 0.00 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | 189,785,729.40 | 0.00 | 0.00 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| OTROS BIENES INMUEBLES | 0.00 | 0.00 | 0.00 | N/A | N/A | N/A | N/A |
| TOTAL | 573,996,875.53 | \$5,968,730.97 | \$95,376,320.39 | | | | |

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 30 de junio 2025, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

| CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES | MONTO | NATURALEZA | AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO | AMORTIZACIÓN ACUMULADA | TASA APLICADA | MÉTODO APLICADO |
|-------------------------------|------------------------|------------|----------------------------|------------------------|---------------|---------------------------------------|
| SOFTWARE | 22,667,969.41 | Deudora | 1,120,887.45 | 17,780,656.53 | 10% | Parámetros de estimación de vida útil |
| PATENTES, MARCAS Y DERECHOS | 0.00 | N/A | 0.00 | 0.00 | N/A | N/A |
| CONCESIONES Y FRANQUICIAS | 0.00 | N/A | 0.00 | 0.00 | N/A | N/A |
| LICENCIAS | 7,154,840.94 | Deudora | 337,778.29 | 3,215,785.47 | 10% | Parámetros de estimación de vida útil |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | 0.00 | N/A | 0.00 | 0.00 | N/A | N/A |
| TOTAL | \$29,822,810.35 | | \$1,458,665.74 | \$20,996,442.00 | | |

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

| CUENTA | CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES |
|---|---|
| ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR | Se contabilizan aquellos saldos de cuentas por cobrar – clientes nacionales superiores a un año. Posteriormente se somete el saldo al Comité de Cuentas Incobrables para determinar su pase a Jurídico. Cabe aclarar que las cuentas incobrables que se reportan en la estimación de cuentas incobrables corresponde a la totalidad de cuentas identificadas por el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro con poca o nula factibilidad de cobro. |
| ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS | N/A |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR | N/A |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS | N/A |
| ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES | N/A |
| DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS | N/A |

De manera adicional se informa el detalle de los saldos de cuentas incobrables, así como las observaciones correspondientes por cada cliente:

(Pesos)

| NOMBRE | MONTO | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|-------------------------------------|
| AEROLINEAS REGIONALES, S.A. DE C.V. | 647,984.00 | Expediente en situación de Jurídico |
| ALCANCE GLOBAL JET SERVICES, S.A. DE C.V. | 6,729,761.81 | Expediente en situación de Jurídico |
| DANAUS LINEAS AEREAS S.A. DE C.V. | 112,289.85 | Expediente en situación de Jurídico |
| DYNASTY JET S.A. DE C.V. | 227,410.17 | Expediente en situación de Jurídico |
| OPERADORA DE AUTOS DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V. | 571,342.73 | Expediente en situación de Jurídico |
| TOTAL | \$8,288,788.56 | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

• **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 30 de junio 2025 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

| CUENTA | MONTO TOTAL | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE |
|--|----------------|---|
| Activo circulante | | |
| BIENES EN GARANTÍA | 0.00 | N/A |
| BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO | 0.00 | N/A |
| ACTIVOS DIFERIDOS | 0.00 | N/A |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| Activo no circulante | | |
| BIENES EN CONCESIÓN | 0.00 | N/A |
| BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | 0.00 | N/A |
| BIENES EN COMODATO | 0.00 | N/A |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| TOTAL | \$ 0.00 | |

El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, no cuenta bienes en garantía concesión, arrendamiento financiero o bienes en comodato a la fecha de reporte de los estados financieros.

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

- Se informa el monto al 30 de junio 2025 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

| CUENTAS POR PAGAR: | MONTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|--------------------|-------|----------------------|
|--------------------|-------|----------------------|

a) Menor o igual a 90 días

| | | |
|--|------------------------|----------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | 0.00 | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | 1,894,372.60 | Inmediata, menor a 90 días |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | 0.00 | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | 0.00 | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 16,281,751.10 | Inmediata, menor a 90 días |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | 0.00 | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 1,927,439.50 | Inmediata, menor a 90 días |
| Sub-Total | \$20,103,563.20 | |

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

| | | |
|--|---------------|--|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | 0.00 | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | 0.00 | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | 0.00 | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | 0.00 | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 0.00 | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | 0.00 | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 0.00 | |
| Sub-Total | \$0.00 | |

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

| | | |
|--|----------------|--|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR | 0.00 | |
| PROVEEDORES POR PAGAR | 0.00 | |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | 0.00 | |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS | 0.00 | |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA | 0.00 | |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR | 0.00 | |
| DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS | 0.00 | |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 0.00 | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

d) Mayor a 365 días

| | |
|---------------------------------|------------------------|
| PROVEEDORES POR PAGAR | 0.00 |
| CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 |
| Sub-Total | \$ 0.00 |
| TOTAL | \$24,473,256.89 |

De manera adicional se informa de la integración de cuentas por pagar a proveedores por el periodo que se informa:

| Nombre | Al corriente | Periodo de Vencimiento de Facturas | | | | | | TOTALES |
|--|------------------|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|---------------|------------------|
| | | De 1-30 días | 31-60 días | 61-90 días | 91-180 días | 181-365 días | Más de un año | |
| ASECA S.A. DE C.V. | 113,905 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 113,905 |
| GRUPO DE ASESORES EN MEDIOS DE QUERETARO, SA DE CV | 84,008 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 84,008 |
| HR RATINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V. | 325,061 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 325,061 |
| MC MICROCOMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. | 30,205 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 30,205 |
| NABLOIDE SAS DE CV | 27,654 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 27,654 |
| NOGUEZ MIRANDA MA. ANGELICA | 16,159 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 16,159 |
| ORTEGA OSORIO JOSE ANTONIO | 3,766 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,766 |
| OT PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. | 1,262,225 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,262,225 |
| SUAREZ RODRIGUEZ PENELOPE | 31,390 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 31,390 |
| TOTAL | 1,894,373 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,894,373 |

Integración del Impuesto al Valor Agregado: Se informa de la base del monto efectivamente cobrado por el Impuesto al Valor Agregado trasladado, así como del acreditamiento del mismo mes sobre la base del Impuesto al Valor Agregado efectivamente pagado por bienes o servicios.

(Pesos)

| TIPO | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|--|---------------|------------|--|
| TOTAL DE INGRESOS GRAVADOS A LA TASA DEL 16% | 63,510,927.50 | Acreedora | Su valor representa las ventas efectivamente cobradas en el periodo reportado |
| IVA TRASLADADO A LA TASA DEL 16% | 10,161,748.40 | Acreedora | Su valor representa el IVA efectivamente cobrado |
| IVA ACREDITABLE | 7,864,594.20 | Deudora | Representa el IVA disponible para acreditar únicamente contra el efectivamente cobrado sin la opción de compensación universal |
| DIFERENCIA A CARGO | 2,297,154.20 | Acreedora | Importe para pagar en el mes inmediato siguiente |
| DIFERENCIA A FAVOR | 0.00 | Deudora | Importe para acreditar en el mes inmediato siguiente |

Se informa el monto al 30 de junio 2025 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

| DOCUMENTOS POR PAGAR: | MONTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
|--|----------------|----------------------|
| a) Menor o igual a 90 días | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0.00 | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0.00 | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días | | |
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0.00 | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| d) Mayor a 365 días | | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| | | |
|--|----------------|--|
| DOCUMENTOS COMERCIALES | 0.00 | |
| DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | 0.00 | |
| OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR | 0.00 | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | |
| TOTAL | \$ 0.00 | |

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.**

1. Se informa de manera agrupada el monto al 30 de junio 2025 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

| A CORTO PLAZO: | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|------------------------------|----------------|-------------------|---|
| FONDOS EN GARANTÍA | 0.00 | | |
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN | 0.00 | | |
| FONDOS CONTINGENTES | 0.00 | | |
| FONDOS DE FIDEICOMISOS | 0.00 | | |
| OTROS FONDOS DE TERCEROS | 0.00 | | |
| VALORES Y BIENES EN GARANTÍA | 0.00 | | |
| Sub-Total | \$ 0.00 | | |

| A LARGO PLAZO: | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|-----------------------|--------------|-------------------|---|
| FONDOS EN GARANTÍA | 6,390,776.48 | Acreeedora | Su monto representa a todas aquellas garantías en efectivo que entregan los clientes por el uso o goce de locales, hangares o espacios en el AIQ. |

| | | | |
|------------------------------|------------------------|-----------|--|
| FONDOS EN ADMINISTRACIÓN | 0.00 | | |
| FONDOS CONTINGENTES | 0.00 | | |
| FONDOS DE FIDEICOMISOS | 0.00 | | |
| OTROS FONDOS DE TERCEROS | 0.00 | | |
| VALORES Y BIENES EN GARANTÍA | 0.00 | | |
| PROVISIONES A LARGO PLAZO | 64,529,737.00 | Acreedora | Corresponde a la valuación del Estudio Actuarial (Plan de Pensiones, Indemnización Legal y Prima de Antigüedad) 2023 para 2024 |
| Sub-Total | 70,920,513.48 | | |
| TOTAL | \$70,920,513.48 | | |

- **Pasivos Diferidos**

2. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 30 de junio 2025. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

| TIPO | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|-----------------------------------|---------------------|------------|--|
| CRÉDITOS DIFERIDOS | 0.00 | | |
| INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO | 0.00 | | |
| OTROS PASIVOS DIFERIDOS | 159,781.66 | Acreedora | Pagos realizados por clientes de manera anticipada |
| TOTAL | \$159,781.66 | | |

- **Provisiones**

3. Se informa de las cuentas de provisiones por tipo monto y naturaleza al 30 de junio 2025, Asimismo, las características significativas que les impacten.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

(Pesos)

| TIPO | MONTO | NATURALEZA | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE |
|--|---------------|------------|--|
| Provisión para Pensiones a Largo Plazo | 64,529,737.00 | Acreedora | Fondo de reserva del estudio de pasivos laborales D-3 |

• **Otros Pasivos**

4. De las cuentas de otros pasivos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 30 de junio 2025 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

| CUENTA | MONTO TOTAL | CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE |
|--|------------------------|---|
| Pasivo circulante | | |
| Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 159,781.66 | Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo |
| Sub-Total | \$159,781.66 | |
| Pasivo no circulante | | |
| Provisión para Pensiones a Largo Plazo | 64,529,737.00 | Fondo de reserva del estudio de pasivos laborales D-3 |
| Sub-Total | \$64,529,737.00 | |
| TOTAL | \$64,689,518.66 | |

III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 30 de junio 2025:

(Pesos)

| CUENTA | MONTO | NATURALEZA |
|--------|-------|------------|
|--------|-------|------------|

| | | |
|--|-------------|-----------------------|
| APORTACIONES | 0.00 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Muebles | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Intangibles | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| | | |
| DONACIONES DE CAPITAL | 0.00 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Muebles | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Intangibles | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| | | |
| ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | 0.00 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Inmuebles e Infraestructura | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Muebles | 0.00 | “Nada que manifestar” |
| Bienes Intangibles | 0.00 | “Nada que manifestar” |

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 30 de junio 2025 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

| CUENTA | MONTO | PROCEDENCIA DEL RECURSO |
|--|--------------------|-------------------------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 161,843,192 | Ingresos propios |
| | | |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 112,394,989 | Ingresos propios |
| | | |
| REVALÚOS | \$ 0 | |
| Revalúo de Bienes Inmuebles | 0 | |
| Revalúo de Bienes Muebles | 0 | |
| Revalúo de Bienes Intangibles | 0 | |
| Otros Revalúos | 0 | |
| | | |
| RESERVAS | \$ 0 | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| | | |
|---|----------------|------------------|
| Reservas de Patrimonio | 0 | Ingresos propios |
| Reservas Territoriales | 0 | |
| Reservas por Contingencias | 0 | |
| | | |
| RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 0.00 | |
| Cambios en Políticas Contables | | |
| Cambios por Errores Contables ⁽¹⁾ | \$ 0 | |

- a) Se informa que para el ejercicio 2024 las reservas de patrimonio incrementaron en un importe de 4,284,926.00 (cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos, 00/100 m.n.) para generar un gran total por reservas de 28,357,989.00 (veintiocho millones trescientos cincuenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos, 00/100 m.n.)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

| CUENTA | 2025 | 2024 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Efectivo | 273,014.00 | 273,014.00 |
| Bancos / Tesorería | 73,585,599.81 | 62,797,944.44 |
| Bancos / Dependencias y Otros | 0.00 | 0.00 |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | 172,399,751.18 | 128,233,819.59 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 1,543,727.17 | 1,198,658.97 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | \$247,802,092.16 | \$192,503,437.00 |

(Pesos)

| CUENTA | 2023 | 2022 |
|--|----------------|------------|
| Fondos con Afectación Específica | 0.00 | 0.00 |
| Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 0.00 | 0.00 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 0.00 | 0.00 |
| Total de Fondos y Otros Efectivos | \$ 0.00 | 0.0 |

2. Se detallan las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas al 30 de junio 2025

(Pesos)

| CUENTA | 2025 | 2024 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Terrenos | 0.00 | 0.00 |
| Viviendas | 0.00 | 0.00 |
| Edificios no Habitacionales | 93,720,451.56 | 24,675,606.20 |
| Infraestructura | 0.00 | 0.00 |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | 0.00 | 0.00 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | 31,608,777.64 | 126,752,568.62 |
| Otros Bienes Inmuebles | 0.00 | 0.00 |
| Bienes Muebles | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 11,352,854.29 | 15,548,832.86 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0.00 | 468,170.00 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 | 200,465.63 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 0.00 | 2,309,494.74 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 0.00 | 0.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 0.00 | 50,431,534.57 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0.00 | 0.00 |
| Activos Biológicos | 0.00 | 0.00 |
| Otras Inversiones | 0.00 | 0.00 |
| Total | 136,682,083.49 | 220,386,672.62 |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

3. Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

| | 2025 | 2024 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios | 180,020,285.04 | 112,394,989.22 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | -81,517,769.80 | 79,067,772.17 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 23,001,369.58 | 33,395,797.08 |
| Amortización de Activos Intangibles | 1,458,665.74 | 2,922,407.60 |
| Incremento/Disminución en cuentas por cobrar | -37,206,531.78 | 3,434,749.09 |
| Incremento/Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.00 | 243,079.82 |
| Incremento de activos diferidos | -92,800.00 | -234,507.42 |
| Incremento/Disminución en los almacenes | -223,363.26 | 0.00 |
| Incremento/Disminución en la estimación de cuentas incobrables | 0.00 | 0.00 |
| Incremento/Disminución Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0.00 | 0.00 |
| Incremento en las cuentas por pagar | 813,169.03 | 40,092,900.36 |
| Disminución en las cuentas por pagar | -69,268,279.11 | -786,654.36 |
| Incremento/Disminución en Reservas | 5,441,550.88 | 4,284,926.27 |
| Variación al Resultado de Ejercicios Anteriores | -5,441,550.88 | -4,284,926.27 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 98,502,515.24 | 191,462,761.39 |

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

| | | |
|---|--|--------------------------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | | \$ 391,647,479.83 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | \$ 10,395,662.82 |
| 2.1 Ingresos Financieros | | |
| 2.2 Incremento por variación de inventarios | | |

| | | |
|--|------------------|--|
| 2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| 2.4 Disminución del exceso de provisiones | | |
| 2.5 Otros ingresos y beneficios varios | \$ 10,329,476.81 | |
| 2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios | \$ 158,985.02 | |

| | | |
|---|------|------|
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | \$ 0 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | | |
| 3.2 Ingresos derivados de financiamientos | | |
| 3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables | \$ 0 | |

| | | |
|--|--|-------------------|
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | \$ 402,135,941.66 |
|--|--|-------------------|

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

| | | |
|--|--|----------------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | | 241,073,695.59 |
|--|--|----------------|

| | | |
|---|------------------|------------------|
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$ 43,427,223.19 |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0.00 | |
| 2.2 Materiales y Suministros | \$ 223,363.26 | |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 11,352,854.29 | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

| | | |
|---|----|---------------|
| 2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo | | 0.00 |
| 2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio | | 0.00 |
| 2.6 Vehículos y equipo de transporte | | 0.00 |
| 2.7 Equipo de defensa y seguridad | | 0.00 |
| 2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas | | 0.00 |
| 2.9 Activos biológicos | | 0.00 |
| 2.10 Bienes inmuebles | | 0.00 |
| 2.11 Activos intangibles | \$ | 242,228.00 |
| 2.12 Obra pública en bienes de dominio público | | 0.00 |
| 2.13 Obra pública en bienes propios | \$ | 31,608,777.64 |
| 2.14 Acciones y participaciones de capital | | 0.00 |
| 2.15 Compra de títulos y valores | | 0.00 |
| 2.16 Concesión de préstamos | | 0.00 |
| 2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | | 0.00 |
| 2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | | 0.00 |
| 2.19 Amortización de la deuda pública | | 0.00 |
| 2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | | 0.00 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables/nomina/finiquito en tránsito | | 0.00 |

| | | |
|---|----|------------------|
| 3. Más Gasto Contables No Presupuestales | | \$ 24,469,183.91 |
| 3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$ | 24,460,035.17 |
| 3.2 Provisiones | | 0.00 |
| 3.3 Disminución de inventarios | | |
| 3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | | |
| 3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones | | |
| 3.6 Otros Gastos / No deducibles | \$ | 9,148.74 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios/Perdida Cambiaria | | 0.00 |
| 3.8 Pérdida en venta de activos fijos | | |

| | | |
|---|--|-------------------|
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$ 222,115,656.31 |
|---|--|-------------------|

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- **Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

A. Valores: No se tienen registros por este concepto al 30 de junio 2025.

B. Emisión de Obligaciones: No se tienen registros por este concepto al 30 de junio 2025.

C. Avales y Garantías: No se tienen registros por este concepto al 30 de junio 2025.

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

D. **Juicios:** Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar de los juicios se tienen identificados los siguientes Juicios tal como lo hace saber la Coordinación Jurídica del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.

Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros

| PARTES | DATOS DEL JUICIO | MONTO | RIESGO AIQ |
|--|--|-----------------------|---|
| JUICIOS CIVILES | | | |
| AIQ Vs Aerolíneas Regionales S.A. de C.V. | -Exp: 1547/2015 -Juzgado Primero Civil Qro. -Ordinario Mercantil | \$ 647,984.00 | Que no se logre ejecutar la sentencia (cobro) |
| AIQ Vs Danaus Líneas Aéreas S.A. de C.V. | -Exp: 1564/2015 -Juzgado Cuarto Civil Qro. -Ejecutivo Mercantil | \$ 112,289.85 | Que no se localice y condene al demandado al pago de todo lo reclamado |
| AIQ Vs DynastyJet, S.A. de C.V. | -Exp: 165/2018 -Juzgado Primero de lo Civil. -Juicio Sumario de Desahucio. | \$ 227,410.17 | Que no se localice al demandado y no se pueda recuperar el adeudo |
| AIQ Vs Alcance Global Jet Services S.A. de C.V. | Exp: 45/2019 -Juzgado Sexto de Distrito de Amparo y Juicios Federales. -Ordinario Mercantil. | \$ 6,729,761.81 | Que no se acredite el incumplimiento del demandado y se condene al mismo. |
| AIQ Vs Operadora de Autos S.A. de C.V. | -Exp: 405/2021 -Juzgado 2° Oral Mercantil -juicio Oral Mercantil | \$571,342.73 | Que no se localice al demandado y no se pueda recuperar el adeudo |
| TOTAL | | \$8,288,788.56 | |
| JUICIOS PENALES | | | |
| AIQ Vs Antonio Misael Hernández y/o quien resulte responsable | -Carpeta de investigación: CI/QRO/31696/2019 -Fiscalía número 2 del Estado de Querétaro -Penal | \$308,225.61 | Que no se localice al demandado y no se pueda recuperar el adeudo |

Representa el monto de las demandas interpuestas por terceros contra el ente público.

| PARTES | DATOS DEL JUICIO | ESTATUS | MONTO |
|---|--|--|--|
| ARMANDO GARCÍA TENIENTE vs AIQ y SERVESEG | -Expediente: 267/2014 -Junta Federal Especial 50 de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro. | (ETAPA DE DICTADO DE LAUDO) -Desde el 22 de noviembre de 2024 la junta dictó Laudo mediante el cual absolvió al AIQ de todas las prestaciones reclamadas por el actor dado que este no acreditó la procedencia de su acción. -Se esta en espera de que el laudo cause estado siempre y cuando no se promueva algún recurso o amparo por las partes. | <u>\$1,058,371.06</u> Sujeto a lo que se determine en laudo. |
| MANUEL MAURICIO RESÉNDIZ Vs AIQ y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AÉREOS, S.A. DE C.V. | Expediente: 1146/2023/6/1 - Junta Especial 6 Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro | (INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES) -Desde el 06 de marzo 2025 SERCOM solicito la ampliación del incidente de nulidad de las actuaciones. La junta decidió reservarse la emisión de la interlocutoria, la cual ,una vez que fuera dictada, será notificada a las partes en sus domicilios procesales. | <u>\$213,491.42</u> Sujeto a lo que se determine en laudo. |
| EMMANUEL ALEJANDRO VENEGAS DOMÍNGUEZ Vs AIQ y MELI OPERACIONES S.A. DE C.V. | Expediente: 289/2024 IL - Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro | (CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y EXCEPCIONES) -El 10 de enero 2025 el juzgado tuvo al AIQ dando contestación a la demanda. Asimismo, ordenó remitir oficio al IMSS, a efecto que Meli Operaciones, en virtud de que la parte actora no proporcionó domicilio para emplear a dicha codemanda. | <u>\$196,780.69</u> Sujeto a lo que se determine en laudo. |
| EVERARDO ÁLVAREZ LIZARDI Vs AIQ | Expediente: 410/2024-III - Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Querétaro | (RÉPLICA A CONTESTACIÓN DE DEMANDA) -El 29 de mayo 2025 el Tribunal tuvo al actor realizando su réplica fuera del término establecido, asimismo, señaló el 23 de junio 2025 para llevar a cabo platicas conciliatorias fuera de audiencia. -El 23 de junio de 2025 Se esta en platicas con el trabajador para un posible arreglo. | <u>\$700,315.09</u> Sujeto a lo que se determine en laudo. |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

- E. **Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio 2025.
- F. **Bienes en Concesión o en Comodato:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio 2025.
- G. **Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:** No se tienen registros por este concepto al 30 de junio 2025.
- H. **Otras Cuentas de Orden:** Contablemente se registra en Cuentas de Orden, la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), la cual derivado de la expedición de las reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo 77 se menciona el procedimiento a seguir para determinar la Utilidad Fiscal Neta. Por lo anterior derivado del procedimiento y calculo realizado para la UFIN de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 se determino una UFIN negativa misma que se plasma en las cuentas de orden contables.

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 30 de junio de 2025 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

| | MONTO | OBSERVACIÓN |
|--|-----------------|-------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 983,805,125.00 | |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 456,594,013.10 | |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | -135,564,670.00 | |
| Ley de Ingresos Devengada | 433,796,603.12 | |
| Ley de Ingresos Recaudada | 361,484,896.62 | |

B. Egresos:

| | MONTO | OBSERVACIÓN |
|---|----------------|-------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 983,805,125.00 | |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 392,066,657.88 | |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | -60,609,014.00 | |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 880,312,040.92 | |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 367,771,075.16 | |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 330,348,513.34 | |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 275,270,041.74 | |

1.-RECURSO FEDERAL RADICADO EN 2023

La entidad no cuenta con Recurso Federal.

2..-MONTO REINTEGRADO DE LA TESOFE DE 30 de junio 2025

La entidad no cuenta con Recurso Federal.

Como nota adicional se presenta la conciliación entre el Saldo Contable de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo contra el Gasto Devengado Pendiente de Pagar al Periodo que se informa:

| CONCILIACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR CONTRA EL DEVENGADO DE GASTOS | | | | |
|---|----------------------|------------------------|---------------|---|
| Al 30 de junio de 2025 | | | | |
| Concepto | Pasivo Contable | Devengado Presupuestal | Diferencia | Comentario |
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | - | - | - | |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1,894,372.60 | 1,635,507.66 | 258,864.94 | Corresponde al IVA Acreditable de Proveedores que no afecta para tema presupuestal. |
| Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo | 995,202.46 | 168,656.00 | 826,546.46 | Corresponde a las retenciones en gasto que ya afectaron al presupuesto en gastos y al cierre del periodo reportado |
| Cuotas IMSS | 1,000,982.98 | 1,000,982.98 | - | Retenciones al trabajador que afectaron presupuesto en el mes inmediato anterior y su diferencia por el importe de aquellas retenciones que afectan al periodo actual |
| Cuotas SAR | 94,692.14 | 94,692.14 | - | |
| Impuesto y Derechos por Pagar a Corto | 13,827,993.56 | 514,233.29 | 13,313,760.27 | Representa en mayor parte el ISR Anual 2024 y el IVA Traslado a crédito que no afecta presupuesto. |
| Cuota Sindical | 76,712.05 | - | 76,712.05 | |
| INFONAVIT | 286,167.91 | 286,167.91 | - | Retenciones INFONAVIT que ya afectaron presupuesto para efectos del bimestre actual. |
| Pensiones por Pagar a Corto Plazo | - | - | - | |
| Acreedores Diversos | 1,458,934.73 | - | 1,458,934.73 | |
| Finiquitos por pagar | 44,451.24 | - | 44,451.24 | Retención al trabajador que ya afecto presupuesto y solo representa el pasivo al periodo que se reporta. |
| PTU por Pagar | 21,017.04 | - | 21,017.04 | |
| Retenciones por despensa | - | - | - | Corresponde al IVA Acreditable de Proveedores que no afecta para tema presupuestal. |
| Retenciones FONACOT | 0.01 | - | - | |
| Retenciones por comedor | 403,036.48 | - | 403,036.48 | Retención al trabajador que ya afecto presupuesto y solo representa el pasivo al periodo que se reporta. |
| | <u>20,103,563.20</u> | <u>3,700,239.98</u> | | |

AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERETARO, S.A. DE C.V.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA NACIONAL)

Como nota adicional se presenta la conciliación entre el Saldo Contable de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo contra el Ingreso Devengado Pendiente de Recaudar al Periodo que se informa:

| CONCILIACION DE LAS CUENTAS POR COBRAR CONTRA EL DEVENGADO DE INGRESOS | |
|---|----------------------|
| Al 30 de junio de 2025 | |
| Saldo Contable de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | \$ 55,050,229 |
| <u>(Menos) Partidas Contables No Presupuestales</u> | |
| Cuentas por Cobrar de Ejercicios Anteriores | 13,409,148 |
| IVA Traslado a Clientes en el Ejercicio que se reporta | 2,432,592 |
| Saldo Presupuestal del Devengado no Recaudado de Ingresos | \$ 39,208,489 |
| Diferencia | \$ - |

Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez
Director General

L.C. Abraham Campos Hernández.

Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Encargado de despacho de la Coordinación Administrativa Del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V.

“De conformidad con el artículo 17 del Capítulo IV del Reglamento Interior del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V., y oficio de designación de encargado de despacho número AIQ/CAD/291/07/2025”



ABRAHAM CAMPOS HERNANDEZ

Certificado: 4763E2EB68791AD5E84F18687491165A4F73D0CC

Fecha de firma: 2025-07-11 15:42:18 UTC (11/07/2025 09:42:18 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

9a4cf8007e225e657f3e038d97eb98d3cc09b66a06e75e06045ec8a04adcb368

Firma Electrónica:

HPdUHelC+BPXhhCVxM3UHm8vYfGfn8De15pnE20pbcrQXLDE5ihbgBonBBwNMQueB4s9pCw+ukSD12m60R2OW
mnvHZxeq+9Bow7/dyTOjX75BKc1Mzkz3oC6z/hi0bt0t66r7T+uhZOTwq7Ogq77FHk1TNFKnydY1MvKrT8Y7nCXqNvE
8sDz1hPKyRWNX7UpTQR/W1xWnos9StuTsmB0tF5D9T7Eg/0xZoY/lBwgKUa5yzzxo08SHJYssNJVkk50k8jDfyALThz5
lu3/p6TsqWMHjIJOJPE9JttMK1fl4Ss5UQ3MAg5L8GIVEY0ttooi2IlJc9yh8RHFfrErQyCBA==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/68712fa5c3eb2435de2f24d5/68712fbd5eca0b2dec409f1f>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 12A77BF1CD42ED27EA8DA2076395B8052E57101C

Fecha de firma: 2025-07-11 17:37:08 UTC (11/07/2025 11:37:08 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

5537f2a19e1fe76a5a99407f539c5faa091b5fb5d933ec017acc9453f59b8147

Firma Electrónica:

GctdiSPiubiYAffJpwTx1VvwHUN+UqH26XRIGGqd9Vp763M7sgdZE1op/yGR6eVRPJGsJHCWkd9rpGg6rQGsuJ7C42R
kQIMzSPVJR0WBeGKN8c1jW1nEqKlxqAWhW1mlbGmWvLLa0tTvyNkW4hRzi8sksOYHOmnTQWzk4P57Qsh8ZqQU
AfF2DPwjbC+5ZbOwBYyjskgq6tf1qFY/YhPMZ0RRW+/jjOEt7tyfkyZBsDmv3/WfiHi/hbQbmYlvpcK/20zMlqPhdT+JX
Uxf2BySCmt92Qeh+vnTyzllkt1jyK+IX+7/Ai0XdfIssRW729H0GqJKM/qjIWQshfmlbEPQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/68712fa5c3eb2435de2f24d5/68712fc75eca0b2dec409f20>

bb4959bfbdb367776da4cd3c6b354c240c419a1af19bf89ce1bbf611696eb044

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.